



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.36 No. 272-2023
Quito, 14 de septiembre de 2023

Asunto: Aprobación de la “Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional”

Economista
Pablo Beltrán Ayala Ph.D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. –

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 12 de septiembre de 2023, conoció la Resolución RCA.SO.22 N° 107-2023, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria presencial de -7- de agosto de 2023, relacionada con la aprobación del programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Psicológicas: “**MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**”, modalidad semipresencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el informe académico del programa de posgrado de “MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL” de la Facultad de Ciencias Psicológicas; y,**
- 2. Remitirlo a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. RESOLUCIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	RHCU. SO.36.09 No.009-2023	MAGÍSTER EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL CON MENCIÓN EN RIESGOS OCUPACIONALES

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y